

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española.
un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 27 de Marzo de 1901.

Teléfono número 11

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

SEGUNDA EDICIÓN

¡Qué triste resulta la política española!

Siempre igual, monótona y aburrida, es lección que sabemos antes de estudiarla, libro cuya última página nos es conocida antes que la primera, y tragicomedia con desenlace sabido desde que da principio la exposición.

Hoy como ayer, y mañana como hoy, es la divisa de los señores que por riguroso turno gozan alternativamente de las alturas del Poder; y para llevarla a la práctica Sagasta y los suyos imitan a los de la U. C., como estos imitan a las huestes numerosas de Aguilera y Romanones.

Antes aún de constituido el Gabinete, ya existían disgustos y disidencias, que después naturalmente se han acentuado, y apenas las nuevas Cortes queden constituidas, seguro es que se desborden impetuosos los sordos odios y profundos rencores que agitan y dividen a los liberales.

La noche antes de formarse el Ministerio, ya era un hecho el alejamiento y disgusto de Montero Ríos; a Canalejas no hubo medio de reducirle a la obediencia, y con estas y otras segregaciones importantes que ya el partido tenía y algunos *preteridores*, ha resultado que el núcleo del Poder es la gente Moret, única antorcha que permanece encendida entre todas las luminarias que siempre acompañaron a D. Práxedes.

Porque tanto los sagastinos como los silvelistas soldados son rebeldes a

sus jefes, que a poquito que descuellan, sienten aglomerarse en su cerebro ideas de insubordinación, y sin siquiera darse cuenta, avanzan un paso y dejan la fila para colocarse ras con ras de aquellos a quienes debieran someterse.

Idéntico ha sido, es y será el gobierno de Sagasta al de Silvela, ya sabemos que todo es cuestión de palabras, y por palabras no hay que apurarse, siendo nuestra lengua tan rica y tan voluminoso nuestro diccionario.

Pero tiempo es ya de cambiar no de nomenclatura, sino de conducta, programa y procedimientos.

Ya que es forzoso esperar, esperemos a las elecciones, observemos su resultado, y una vez pasadas veamos cómo y por qué medios puedan cumplirse totalmente nuestros deseos, con la vista siempre fija en quien sacándonos de esta molestísima y enojosa rutina, nos conduzca a campos que no estén ya yermos y estériles por la inercia é ineptitud de los que de labrarlos se encargaron.

Cuestión de honor

Complacemos a nuestro querido amigo D. Emilio Serra y Fernández Moratín, insertando a continuación los documentos que con tal objeto nos remitiera.

Señor Director de LA OPINIÓN.

Mi estimado amigo: Por tratarse de una cuestión de honor que es ya del dominio público, ruego a V. encarecidamente tenga la bondad de mandar a

insertar la adjunta copia del documento que obra en mi poder, en el ilustrado periódico de su digna dirección.

Doy a V. las gracias adelantadas por tan señalado favor y me repito devotamente a sus órdenes amigo y servidor que le besa la mano

E. SERRA Y F. DE MORATÍN.

S/C 26/3/01.

**

En la ciudad de Santa Cruz de Tenerife a veintiseis de marzo de mil novecientos uno, reunidos don Leopoldo Díaz Vallés, don Salvador Bethencourt y Clavijo, don Antonio Lecuona y Calveras, don José Curbelo y Ayala y don Juan Bethencourt y Alfonso, nombrados por don Emilio Serra y Fernández de Moratín, para constituir el tribunal de honor que dirima las divergencias de opinión surgidas en la entrevista que tuvo lugar en el día de ayer entre los señores don Francisco Trujillo é Hidalgo y don Angel Crosa y Costa, como representantes de don Emilio Serra y los señores don Ulises Guimerá y Castellano y don Emilio Calzadilla y Dugour, que lo eran de don José Cabrera Díaz, con motivo de las explicaciones que se creyó en el caso de pedir el señor Serra a don José Cabrera Díaz, por considerarse aquel aludido en el primer párrafo del artículo titulado «Falsedades» inserto en el número 28 del semanario *El Obrero*, que se publica en esta ciudad, se procedió a dar lectura al párrafo citado, lo mismo que al acta que levantaron los señores representantes de ambas partes, y a los artículos de los Códigos del honor en lo que se refiere al caso que nos ocupa y a la constitución de esta clase de tribunales.

Resulta del acta que tenemos a la vista, que considerándose aludido don Emilio Serra por los conceptos ofensivos que contiene el primer párrafo del artículo «Falsedades» a causa de ser

asiduo contertulio de su casa, la persona que se determina en el mismo, exigió del señor Cabrera Díaz, que se declaró autor responsable, si quiso ó no aludir a su casa, al hablar del «Senáculo ó guarida», donde se reúnen frecuentemente los «apóstoles» y que en uno ú otro caso, se le dieran las competentes satisfacciones ó reparaciones.

Que los señores representantes del señor Cabrera Díaz, cumpliendo las instrucciones recibidas de éste, contestaron en su nombre negando en absoluto el derecho del señor Serra para exigir las declaraciones que solicita por medio de sus representantes: que se funda el señor Cabrera para contestar en la forma antedicha, en que, en el referido párrafo, solo habla indeterminadamente de una «guarida ó Senáculo» del cual es contertulio asiduo el Sr. D. Eulogio Gómez y que de acceder a lo pretendido por el Sr. Serra, resultaría determinada la casa ó tertulia, lo que no quiso decir el Sr. Cabrera, pues de haber sido esa voluntad, lo hubiera manifestado así, contestaciones con las que no se conformaron los representantes del Sr. Serra, dando lugar a una divergencia que estos señores propusieron se dirimiera por el nombramiento de un Arbitro ó Tribunal de Honor, proposición que fué rechazada por los representantes del Sr. Cabrera Díaz; por consecuencia de lo cual, haciendo uso el señor Serra del derecho que las leyes del honor dan en este caso al ofendido, ha recurrido al nombramiento de este Tribunal.

Los que lo componen después del más amplio estudio del caso considerando que ni en el terreno legal, ni en el más estricto que es el del honor, puede admitirse que carezca de derecho para pedir explicaciones satisfactorias, quien se conceptúa injuriado, aún cuando las injurias sean veladas ó equívocas, y que el admitirse el prin-

—¡Del Juzgado!—murmuró.—¿Qué significará esto? ¿Para qué me querrán?

Para enterarse bastaba con leerla.

Leyó lo siguiente:

«El señor Pablo de Gibray, Juez de instrucción del departamento del Sena, suplica a la señora Rosier, de parte del Procurador de la República, se sirva pasarse por su despacho de la Audiencia a la una en punto.

Muy urgente.

PABLO DE GIBRAY.»

—¡Al despacho del Juez de instrucción!—repitió casi en alta voz la señora Rosier.—¿Para qué? No dice nada. Ni una explicación... Una súplica que más bien parece una orden... Esta carta me inquieta... ¿No podré abandonar nunca esa túnica de Deyanira, que he llevado tanto tiempo y me abrazaba?... Después de todo, soy libre... no dependo de nadie... ¿Si me negase a obedecer?

Pero añadió después de un momento:

—Negarme a obedecer... ¿Para qué me serviría?... En lugar de atormentarme pensando lo que pueda ser, vale más ir y saberlo.

—Iré.

Una vez tomada esta resolución, terminó su almuerzo la señora Rosier, vistióse rápidamente, llamó a su criada, la mandó que preparase para las seis una comida cuyo *menú* la indicó, salió de su casa y tomó un coche, haciéndose llevar al Palacio de Justicia.

Conocía desde mucho tiempo atrás todas las vueltas y pasillos de este edificio.

Subió directamente a la galería a que van a dar los des-

quería despedirse de ella antes de salir de París, por corta que fuese su ausencia.

Eran las once cuando llegó a su casa, hora en que estaba almorzando.

—¿Vienes a almorzar conmigo, querido mío?—le preguntó, después de haberle dado un abrazo.

—No; vengo a deciros: ¡hasta la vuelta!

—¡Te marchas de París!—exclamó la señora Rosier, poniéndose un poco pálida.—¿Te vas ya de viaje con tu holandés?

—No, me marcho sólo; se trata de una ausencia muy corta, pues estaré de vuelta dentro de dos ó tres días.

—¿Y a donde vas?

—Al Havre—respondió Mauricio sin vacilar.

—¿Con qué objeto?

—Con el de tomar algunos apuntes en la Comisaría de Marina para el trabajo del capitán.

Como ven nuestros lectores, Mauricio juzgaba prudente no pronunciar el nombre que adoptara Lartigues ni el verdadero punto a donde iba él mismo.

La señora Rosier tenía una confianza ciega en Mauricio.

Todo lo que la decía era para ella lo mismo que el Evangelio.

Además, ¿por qué había de haber sospechado que la engañara, no pudiendo adivinar el motivo de sus mentiras?

—¿De veras no estarás ausente de París más que dos ó tres días?—repuso.

—Os lo afirmo.

—Ya se que un viaje tan corto en ferrocarril no es peligroso, pero siempre estoy inquieta. Hay descarrilamiento.

cipio que quiere hacer prevalecer el Sr. Cabrera Díaz, de que el que vierte en público injurias de un modo indeterminado no tiene obligación alguna de dar explicaciones satisfactorias al que se considere agraviado, sería negar una de las bases de toda sociedad decorosamente constituida.

Declaran por unanimidad que al Sr. Serra le asiste el más perfecto derecho para pedir la aclaración que ha solicitado por medio de sus representantes y que habiendo agotado todos los recursos que se acostumbra emplear en tales casos, solo cabe ejercitar aquel derecho ante los Tribunales de Justicia, si así lo estimase conveniente.—Leopoldo Díaz Vallés.—Salvador Béthencourt.—José Curbelo.—Antonio Lecuona.—Juan Béthencourt.

(Es copia).

ESO QUEREMOS

Ocupados estábamos en esta ingrata y diaria labor de emborronar cuartillas á que nos obliga el afán de deber nuestra modesta subsistencia solo al trabajo, cuando oímos una voz amiga que al paso nos decía:

RUMIA EN SILENCIO TU IMPOTENCIA. RÁSCATE EL LOMO CONTRA LAS MÁQUINAS DE IMPRIMIR.

Hasta ahora no sabemos á que pueda referirse aquel amigo; pero sus palabras fijóronse en la memoria y bulle-ron en la mente por algún tiempo.

«RUMIA EN SILENCIO TU IMPOTENCIA.» Admitiendo la frase como buena, contiene una verdad con relación á nosotros.

Rumiar en silencio su impotencia es lo que hace hoy el hombre, que se propone vivir solo de su trabajo, rechazando toda oferta que no se conforme con la dignidad del trabajo mismo y renunciando hasta al más remoto pensamiento de esperanzas que se hallen fuera de una justa y digna remuneración.

Rumiar en silencio su impotencia es la condición, que la sociedad actual impone á aquellos que, como nosotros, desconfían para ciertos asuntos, de la eficacia de los tribunales de justicia y estimando ineficaces también otras formas establecidas por la sociedad, no saben ó no quieren poner en práctica el único medio que la naturaleza y la razón indican como adecuado para enfrenar á los que encuentran su diario alimento en jirones que desgarran de ajenas honras, después de ha-

berlas manchado con la injuria ó el ridículo.

Rumiar en silencio su impotencia es el papel que imponen, al injusta y brutalmente ofendido, los hombres degenerados que aplauden y llaman valiente al autor de calumnias más ó menos encubiertas, al paso que califican de cobarde al que le está vedado por su carácter y condiciones emplear el «más eres tú», y guardando un significativo silencio dejan en libertad á aquellos valientes, que por sí ó por remunerado *testaferro* y prevalidos de una impunidad que presumen, continúan la para ellos provechosa obra, de destruir caprichosamente algo buscado con fines preconcebidos y cuyo inmenso valor no son capaces de comprender.

Rumiar en silencio su impotencia es el triste legado que el siglo de las luces dejó al hombre obligándole á contemplar la naturalidad con que se encumbra y ensalza el vicio.

RÁSCATE EL LOMO CONTRA LA MÁQUINA DE IMPRIMIR.

Los que no tenemos rentas ni padres que nos las faciliten. Los que no hemos querido, ni queremos, otros medios de subsistencia que los proporcionados por un trabajo asiduo. Los que no confiamos en el *maná* que ha de venir por determinados conjuros midiendo las calles á pasos y sirviendo de sostén á las esquinas, y por ello, y por lo de no estar dotados de inteligencia privilegiada, venimos á confirmar las teorías de *Darwin*, encontramos alivio al descansar nuestro lomo dolorido sobre la santa y bendita cruz que para el trabajador honrado constituyen los instrumentos del trabajo.

Por tales consideraciones venimos en conocimiento de que al decirnos por el aludido amigo, que rumiaríamos y nos rascáramos, fué sin duda convencido de que ese es hoy el premio del hombre honrado.

Nosotros esperamos que no nos abandonará nunca el valor suficiente para rumiar nuestra impotencia contra los que insultan por ocupación y descansar resignados nuestros lomos sobre los instrumentos del trabajo.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 26—23'25

Han sido confirmados en sus des-

tinios de secretario é intérprete de la Dirección de Sanidad de ese puerto, desempeñados respectivamente por los Sres. D. José Déniz Azofra y don Enrique Richardson.

Celebróse Consejo de ministros en la presidencia.

Entre otros, fueron aprobados los proyectos que presentara el Ministro de la Guerra general Weyler sobre reformas del clero castrense y aumento de raciones á la tropa.

A pesar de lo que en contrario se ha propalado, el gobernador de esa provincia, D. Bernardo Amer, embarcará el trienta en Cádiz.

Madrid 26—23'30

He hablado personalmente con el Sr. León y Castillo.

En la conferencia he visto confirmadas mis anteriores noticias sobre el objeto de su viaje.

Asegura que este fué motivado por asuntos particulares.

Me autoriza para negar toda manifestación hecha en nombre suyo con referencia á asuntos políticos de esa provincia.

Aquella autorización fué terminante y especial en todo lo que se relacione con las franquicias.

Madrid 26—24

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'60.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 72'10.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'75.

Acciones del Banco de España, á 487'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'45.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'08 por £.

París, vista, á 35'50 por 100 P.

REMITIDO

Orotava 23 de Marzo de 1901.

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy distinguido señor mío: Al regresar de la isla de Cuba el 20 del corriente, he tenido la desgracia de recibir la tristísima noticia del fallecimiento de mi querida esposa Doña Herminia Grillo, de quien me había despedido por breve tiempo, hacía cuatro meses, dejándola en la plenitud de la vida.

La dolorosa nueva ha producido en mi ánimo doble impresión por la inmensa pérdida sufrida y por no haber podido recoger los últimos alientos de mi compañera, prestándola siquiera fuese el consuelo de mi presencia; pero enterado por mis familiares de los valiosos servicios prestados en tan angustiosos momentos por mis buenos amigos, lo que viene á confortar un poco mi abatido espíritu en estos instantes de profunda pena, acudo á V., Sr. Director, para dar las más expresivas gracias por medio de su popular diario, á las aludidas personas y á cuantas dignaron acompañar el cadáver de mi esposa á la última morada, como débil demostración de mi sincero y eterno agradecimiento hácia todas ellas.

Reconocido también por los términos laudatorios con que V. dió cuenta del triste suceso en LA OPINIÓN, me ofrezco de V. aftmo. s. s.

q. b. s. m.

POLICARPO GONZÁLEZ.

CRÓNICA

Aplauso

Selo tributamos sincero al Venerable Párroco de San Francisco de esta Capital D. José Mora y Beruff.

En un tiempo se nombraba á diario al Padre Mora en todos los periódicos, hoy no acontece lo mismo y sin embargo el señor Mora bulle más hoy que antes; pero bulle donde debe bullir, bulle dentro de su iglesia que restaura y reforma con asiduidad y constancia; bulle en el cumplimiento de su elevado ministerio.

tos, choques... Cuando llegues escríbeme para tranquilizarme.

Mauricio se mordió los labios.

Acababa de volverse contra sí la precaución que había tomado.

Era imposible escribir, puesto que suponía ir al Havre y la carta llevaría el sello de Vic-sur-Braisnes.

Era preciso encontrar una salida.

—Si os empeñais os pondré dos letras—dijo riendo.—

Pero entre nosotros, y tratándose de una ausencia tan corta, es casi ridículo... Ni siquiera sé si me estaré dos días. Puedo haber tomado mis notas al cabo de algunas horas y volver en el acto.

—Entonces no insisto—murmuró la señora Rosier.—

Pero, ¿me escribirás si permaneces allá más de dos días?

—Sí.

Y añadió en voz baja:

—Yo encontraré un medio.

—¿Quieres venir á comer hoy conmigo?—repuso Aimée Joubert.—No te niegues... me darías un disgusto... ¡Hace tanto tiempo que no hemos pasado una tarde juntos!

—Pues bien, acepto.

—¿De veras?

—Sí, y lo hago con mucho gusto... Esta noche estoy completamente libre.

—¿No vendrás muy tarde?

—Estaré aquí á las seis en punto.

—¡Eres muy bueno, y serás recompensado!... Mandaré hacer una comidita como á tí te gusta... Nada más que platitos delicados.

Mauricio se echó á reír.

—Serán muy bien recibidos—repuso;—pero no es por eso por lo que vengo... sino por vos, querida amiga.

Un campanillazo le cortó la palabra.

Casi al mismo tiempo entró la criada.

LXII

—¿Qué hay?—preguntó la señora Rosier.

—Una carta que acaba de traer un mozo para la señora.

—Dádmela.

La señora Rosier cogió el sobre que le daba la muchacha, y miró la dirección.

Siguió un pequeño estremecimiento á aquella mirada, estremecimiento que pasó desapercibido para Mauricio.

En uno de los ángulos del sobre se veía una señal invisible para cualquier persona que no fuese la interesada.

—¡Ah, ya se de quién es!—dijo como hablando consigo misma;—no tiene la menor importancia.

Y la puso encima de la mesa, sin abrirla, con aparente indiferencia.

Mauricio se había levantado y cogido el sombrero.

—¿Te marchas ya?—exclamó la señora Rosier?

—Tengo mucho que hacer... Debo ir á la redacción?

—Entonces, hasta luego.

—Hasta después; á las seis en punto.

—Sobre todo no llegues tarde.

—Contad con mi puntualidad.

El joven abrazó á la señora Rosier y salió.

En cuanto se hubo cerrado la puerta, cogió á aquella la carta con temblorosa mano, rompió el sobre y desplegó el papel.

Aseo, modestia y seriedad, tales son las notas dominantes en la Iglesia de San Francisco.
Somos justos.
Sea enhorabuena.

Certamen

El Jurado nombrado por la Comisión organizadora de los *Juegos florales* en la Orotava, ha elegido presidente al Dr. Don José López Martín, y vicepresidente al Lcdo. Don Manuel Ossuna y Van-den-Heede.

Dicha Comisión ha recibido un nuevo trabajo para el certamen, con el lema «Noble ambición».

Según nuestras noticias, los preparativos para esta hermosa fiesta de la inteligencia, y para las generales de San Isidro Labrador en que aquella ha de celebrarse, se encuentran bastante adelantados, haciendo todo presumir que resultarán en extremo brillantes.

Sanson & Co.

En telegrama de Londres recibido ayer dicen estos señores que el mercado en general presenta buen aspecto.

Precios

- Tomates de 2/6 á 3/.
- Plátanos de 7/ á 10/.
- Papas de 11/ á 14/.

Teatro

La compañía Watry realiza mañana el estreno de los «Espectros palpables é impalpables» que son una verdadera novedad para el público.

En el programa figuran tres estrenos más: «El ferrocarril á gran velocidad.» «La adivinación del pensamiento» y «Una hora de magia oriental.»

Como se ve, el espectáculo es completamente nuevo.

Embalsamado

Lo ha sido el cadáver del capitán del ejército inglés Mr. John Blandy que falleció en el Hotel de Santa Catalina, de la ciudad de Las Palmas, habiéndose pedido autorización para trasladar dicho cadáver á Inglaterra.

Adelante

Sin asociarse, sin juntas, sin recurrir al insulto, sin oír sermones, sin aspavientos, sin amenazas, han hecho más, muchísimo más de provecho en unos cuantos días los vecinos del Cabo y Llanos, que varias sociedades en meses y años.

Además de las aceras que son ya un hecho, tienen el proyecto de terminar la ermita de San Telmo y construir, como se ha dicho, un edificio donde instalar una escuela.

Para allegar recursos pedirán autorización al fin de establecer un bazar y comisiones de aquellos vecinos impenetrarán el auxilio del pueblo, que seguramente no les será negado, porque sus fines son buenos y meritorios y los medios nobles y dignos.

Adelante. Ese es el camino.

Agrícola

No nos alegramos del mal ajeno; pero sí del bien propio, y este propio bien lo encontramos en que, según un telegrama de Londres recibido en Las Palmas, se ha demostrado que los plátanos de Jamaica no pueden competir con los nuestros.

Por ahora se fué el *coco*; pero deben vivir siempre prevenidos nuestros agricultores y procurar otros cultivos.

¿Y la remolacha y la sociedad azucarera? Nada.

Abandonan lo grande, lo de provecho por lo pequeño é inútil.

Visita

La comenzará á girar en los últimos días del corriente mes ó en los primeros del próximo á los batallones de reserva de la provincia el Excmo. Sr. General de brigada D. Elicio Cambreleng y Bériz.

A imitarlo

Pues lo merece el ejemplo del Excmo. y Reverendísimo Prelado de esta Diócesis, que al aceptar la invitación que se le dirigiera para bendecir el «Hospital de niños pobres» el día de su inauguración, ofreció el importante donativo de seis camas completas, con todos los accesorios que esas camas requieran en el benéfico establecimiento.

Muchas personas hay, por lo menos, en iguales condiciones que el señor

Rey Redondo y algunas tan, siro más, obligadas á practicar la caridad. Imitenle.

Incidente

En Murcia el gobernador impuso 250 pesetas de multa á la compañía dramática Guerrero por acabar tarde la función.

Mendoza entregolas acompañando 1.000 más para que se le distribuyan á los pobres, y exigiendo comprobantes.

Lotería

Ya están puestos á la venta en la Administración principal de Loterías de esta Capital, los billetes para el sorteo que se ha de celebrar el día 10 de Abril próximo á veinte y cinco pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 500.000 pesetas; segundo 250.000; tercero 100.000; cuarto 60.000; 11 de 10.000; 2 de 4.500; 2 de 3.500; 2 de 2.500; 480 de 2.000 y 29 de 1.000 pesetas.

Pasajeros

El vapor correo Africa condujo para Cádiz los siguientes:

D. Teodoro Arrieta y esposa, D. J. Díaz y 25 más, D. Ramón Díaz y otro, D. Jorge Rubert, D. C. W. Gale, D. Victor Gironella, D. José M. Colombo, D. Martin Yraschuro, D. Aurelio Alaminos, D.^a Elena Latour, D.^a Mercedes Aliño, D. Mateo Gisoert.—Total: 39.

Sección marítima

Reg. anu. y número de vapores		26 DE MARZO
449-134	Vapor alemán <i>Itaparica</i> , de Bahía para Hamburgo, á Hamilton y C. ^a	
450-135	Vapor inglés <i>Nowington</i> , de Hull para Santos, á Cory Brothers y C. ^a	
451-136	Vapor español <i>Esperanza</i> , de Hermigua, con frutos, á Henry Wolfson.	
452-137	Vapor francés <i>General Dodds</i> , de Rufisque para Burdeos, á Hamilton y C. ^a	
453-138	Vapor inglés <i>Inchanga</i> , de Londres para Natal, á Hamilton C. ^a	
454-139	Vapor inglés <i>Blenheim</i> , de Cardiff, con carbón mineral, á Hamilton y C. ^a	
455-140	Vapor español <i>Viera y Clavijo</i> , de Las Palmas para la Palma, á la Compañía de vapores correos interinsulares.	
456-141	Vapor inglés <i>Trevosi</i> , de Buenos Aires para Hull, á Cory Brothers y C. ^a	
		27 DE MARZO
457-142	Vapor francés <i>Paranagua</i> , de Santos para el Havre, á Hardisson Hermanos	

Registro civil

26 DE MARZO
NACIMIENTOS
José Hernández y García.
Eusebia Santiago y Espinosa.
Rogelio Acosta y Romero.
Ezequiel Crespo y Llorente.
Rafaela Álvarez Servando.
Cándido Reyes y de la Cruz.
Candelaria Rivero y Dávila.
DEFUNCIONES
D. Norberto Morales y Hernández, de San Sebastián de la Gomera, 48 años, casado; Candelaria.—Ulceras intestinal.
MATRIMONIOS
D. Antonio Darias Cubas, de San Sebastián, 34 años, viudo, con D. ^a Petra Afonso Leal, de Tacoronte, 35 años, soltera.
D. Valentín Suárez, de Tejina, 34 años, viudo, con D. ^a María Pérez Afonso, de esta Capital, 18 años, soltera.
D. Abel Galván y Solís, de Casillas del Angel, 26 años, soltero, con D. ^a María del Carmen Larena y Rodríguez, de la Antigua, 29 años, soltera

LA POSITIVA

Sociedad anónima de Santa Cruz de Tenerife

Se cita á los señores accionistas para que concurren el miércoles, 27 de los corrientes, á las 7 y media de la tarde al local de esta Sociedad (Canales 56), al objeto de celebrar Junta general ordinaria.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1901.—El Secretario, *Bernardo Barrera Llombet*.

Orden del día:

- 1.º Elección parcial de los cargos del Consejo.
- 2.º Examen de cuentas.

Velodromo Tinerfeño

SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de los artículos 12 y 15 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas á Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes en los salones del «Círculo Mercantil» de esta ciudad á las 7 y media de la noche.

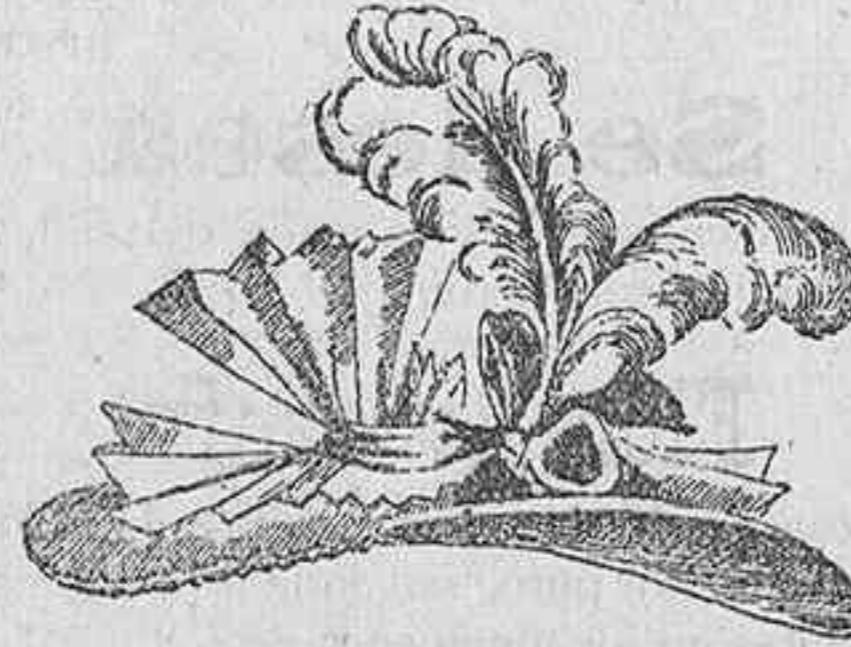
Santa Cruz de Tenerife, 25 de Marzo de 1901.—El Secretario, *A. García*.

Orden del día:

- 1.º Examen, reparación y aprobación del balance y cuenta.
- 2.º Renovación del Presidente y dos vocales
- 3.º Dar cuenta de un oficio del señor Secretario y acordar lo que proceda y
- 4.º Adoptar las resoluciones á que haya lugar en vista del estado de la Sociedad.

Últimas novedades

en sombreros y capotas



Una magnífica y gran colección para señoras y niñas, desde 10 pesetas en adelante, acaba de recibir la casa de

MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21.

Sucursal en la Laguna, San Juan, núm. 1 2.595-3

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32 (a).

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Capital Social: 5.000.000 de pesetas

Domicilio Social: SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

D. Aureliano Martín Fernández del Castillo, (de la casa Vda. y Hnos. de Sixto Martín), Comerciante y propietario.

TESORERO

D. Antonio Lecuona Calvera, Comerciante y propietario.

SECRETARIO

D. Cándido Alarcó y Aznar, Comerciante.

VOCALES

- D. Hilario Díaz García, propietario.
- D. Francisco de Armas Clós, Abogado y propietario.
- D. Carlos Díaz Rodríguez (de la casa Díaz, Alujas y Ramos, Sucesores de Juan Cumella), Comerciante y propietario.

VOCALES SUPLENTE

- D. José Torres Herrera, de la Casa Vda. é hijos de Juan P. Torres, Comerciante y propietario.
- D. Francisco Gourié Marrero, Comerciante y propietario.
- D. Tomás Zerolo, Doctor en Medicina y propietario.

SÍNDICO TITULAR

D. Leocadio Machado y López, Ingeniero y propietario.

SÍNDICO SUPLENTE

D. Rafael Hardisson y Espou, de la casa Hardisson Freres, Comerciante y propietario.

Esta Compañía asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las 2 secciones siguientes:

1.ª—SECCIÓN INCENDIOS

Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra Incendio, ó sea por los daños, destrucción ó deterioro, causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina á vapor y por el rayo, aún cuando no se produzca incendio.

2.ª—SECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL

Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embarcados, ganancias esperadas, préstamos á la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta, á la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente á la misma Dirección, en su local provisional, calle de San Lorenzo, número 12.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

C. Alarcó, Director General.

Sé constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cada instante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las eminencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicinas se ponen á la venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango en el cual los médicos de todo el mundo han colocado la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superioridad y excelencia comparada con otros preparados.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula para la cura de la tuberculosis, ya que puede tonar el abate de ligeros de bacilos con hipofosfos. La Emulsión es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los enfermos que codician, y además, está analizada con perfección, la sangre se enriquece dando prontos y admirables resultados.



Dr. T. BALANZÁ.—Valencia.

Propiedades nutritivas de la Emulsión, sólo diremos que son harto conocidas: su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanzá, de Valencia, escribe: *D. Trinitario Balanzá, doctor en Medicina y Cirugía.*

Certifico: Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente auxiliar de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejora que denuncian, respectivamente, el microscopio, el diámetro y la base, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes atrofias apiréticas, tanto de los niños (raquitismo, escrófulas, anemia, etcétera), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc.).

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición. Y además aprovecho esta ocasión para recomendar que el preparado de los Sres. Scott y Boyne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realicen la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decisiva cooperación sin restricciones de ningún género.

Valencia 7 Diciembre 1895.—TRINITARIO BALANZÁ.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

Sellos de Caoutchouc

de todas formas y á precios módicos se en cargan en la Administración de este diario

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Semilla de tomates

En el establecimiento de D. Manuel Castro y Fariña, calle de Imeldo Seris, se halla de venta la acreditada SEMILLA DE TOMATES, cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana.

MANUEL SANTAELLA
CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

LA FONCIÈRE

Compañía Francesa de Seguros contra los riesgos de Transportes y Accidentes de toda naturaleza

ACCIDENTES INDIVIDUALES Y DEL TRABAJO

Capital social: 25.000.000 de francos.

Autorizada en España en 1884, confirmación por Real orden del 21 de Diciembre de 1900 é inscrita en el Registro de las asociaciones con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1900 sobre los accidentes del trabajo. (Gaceta Oficial 1.º Enero 1901)

Domicilio social, **Paris, 12, Place de la Bourse**

Director en España, **D. H. JUNCA.**—Madrid, 12, calle de Olózaga.

Agente General para las Islas Canarias,

D. ALFONSO DEHESA.—Santa Cruz de Tenerife, San José 32.

Se alquila

una casa de dos pisos, con jardín en «Salamanca». En la misma darán razón. 26 A.

Se desea

comprar una casa en la calle del Sol, á la calle de la Cruz Verde. (a)

Flor de azufre

marcas VEZIAN y otras, todo sublimado y químicamente puro, se vende á precios convenientes en los almacenes de HIJOS DE JUAN YANES.

Modista de sombreros,

ropa blanca para señoras y vestidos para niñas.
Callao de Lima, número 7.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Se alquila

una casa de planta alta en la ciudad de la Laguna, calle del Agua número 36.
Darán razón en esta Capital, D. Francisco Carrasco, Curva, 11. 2.593.6

Tomás Hernández Murguía
SASTRE
CRUZ VERDE, 3

Se vende

una casa en la Cuesta. Informarán en el Bazar Francés, Plaza de la Constitución. 2.560 (a)

Camisería Española

18, SOL, 18
Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS
Prontitud, esmero y economía.

Se alquila

para Fonda el Hotel número 1.º de la calle del General Antequera de esta Capital.
Dará razón D. Pedro Schwartz. 2.532 (a)

Castillo número 18

Se acaba de recibir en este almacén un completo y variado surtido de simpáticas, sedalinas lisas, White Shirts, Croydons, lanas para vestidos de señoras, satines, etc., llamando especialmente la atención sobre la última novedad en PRIMAVERAS.
En breve se espera un espléndido surtido de Céfiros. 2.579 6 A.

La Oportunidad

En este Establecimiento, calle de Consolación, número 33, 2.º, se expende, además del pan corriente de á 8 céntimos, otro especial de calidad superior, á 10 céntimos.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres
El magnífico vapor FRUTERO

Morocco

llegará á este puerto el día 31 de Marzo de 1901.
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

A. Folch y Cia.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
El magnífico vapor español de gran velocidad

Argentino

deberá llegar á este puerto el 5 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Marzo, Abril y Mayo
VAPORES *Días de salida de Tenerife*

MOROCCO	31 Marzo
WAZZAN	6 Abril
OROTAVA	13 »
TELDE	18 »
ZWEENA	23 »
MOROCCO	30 »
WAZZAN	7 Mayo
OROTAVA	12 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



YEOWARD HERMANOS

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 30 de Marzo el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Avocet

Tiene bastante hueco para carga.
Agentes: MILLER Y C.ª
Marina, 39.



LÍNEA DE VAPORES

Para Liverpool y Glasgow

Saldrá de este puerto el 28 de Marzo el magnífico y rápido vapor FRUTERO

JENFELD

Admite carga para ambos puntos.
Agente: HY WOLFSON.
Marina, número 1.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Marzo de 1901

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.
Agentes, *Vinda é Hijos de Juan La-Roche.*



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá el 31 de Marzo, el vapor

Pampa

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor

Amiral Aube

llegará á este puerto del 6 al 7 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran marcha

Paraguay

deberá llegar á este puerto el día 20 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville
Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango,
Banave, Boma et Matadi.

llegará á este puerto el 20 de Abril el vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello,
Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.
saldrá de este puerto el 17 de Abril, el vapor

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au-Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayeune, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc.

Agentes, HARDISSON FRERES.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Intagel Castle Goorkha	27Mzo. 5 Abril	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Waiwera	31Mzo.	London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waikato	7 Abril	Plymouth & London
George Thompson & Co.	Damascus	6 Abril	Plymouth & London
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie	Greschen Bohlen		West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Tijuca Taquary	5 Abril 8 »	Hamburg
The White Star Line			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.